

Guayaquil, 16 de Marzo del 2011

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PALMETTO S.A.

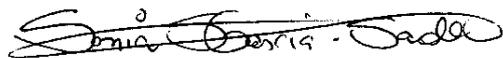
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010 cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) En el presente ejercicio se cumplieron con las proyecciones previstas debido a que las ventas tuvieron un pequeño incremento, en relación con el año anterior, debido a la apertura de un nuevo punto de ventas, localizado en la ciudadela Los Ceibos de la ciudad de Guayaquil, lo que origino que al cierre del ejercicio arrojara una utilidad de apenas US \$ 3.367.09 antes de la Participación de trabajadores e Impuestos a la Renta, por los gastos de instalación realizados en la apertura del nuevo local.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se realizó la provisión de la Participación de Utilidades a los trabajadores por valor de US\$ 505.06, también se realizó la provisión del 25% de Impuesto a la Renta de la Compañía por un valor de US \$ 3.011.28, según Conciliación Tributaria.

Espero que luego del análisis realizado, el balance y las cuentas que he puestos a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente



Sra. Sonia Sardón Acosta
GERENTE GENERAL

Ced. # 0913158820

